

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024**

NÚMERO 32/2024

En Guillena, siendo las diez horas y tres minutos del día veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Sala de Juntas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde – Presidente D.º Lorenzo José Medina Moya, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, asistidos por la Sra. Secretaria D.ª Maria José García Carrero.

ASISTEN:

D.ª. Antonia Hernández León
D.ª. Verónica Rubiales Palacios.
D.º Antonio Garrido Zambrano.
D.º Manuel Vázquez González.

Abierta la sesión en el lugar, fecha y hora indicados, la Junta de Gobierno Local debate y resuelve los asuntos correspondientes al siguiente:

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la ordinaria de 14 de agosto de 2024.
- 2.- Expediente 3626/2024. Propuestas de gastos correspondientes al tercer trimestre de 2024
- 3.- Expediente 3240/2023. Procedimiento selectivo provisión plaza Informático Técnico Superior. Declaración desierto.
- 4.- Expediente 537/2024. Corrección error del importe aprobado de la 2º certificación y última de obra “ Obras de Reparación de fachada y entorno del Centro Cívico de Guillena.
- 5.- Expediente 645/2024. Adjudicación casetas Feria Guillena 2024

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA DE 14 DE AGOSTO DE 2024. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 167 del Reglamento Orgánico Municipal, la Sra Secretaria da cuenta del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2024. Y no planteándose observaciones, por unanimidad de sus miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión anterior.



2.- EXPEDIENTE 3626/2024. PROPUESTAS DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2024. Vistas las propuestas de gastos, presentadas por las diferentes áreas municipales para su aprobación en Junta de Gobierno Municipal, cuyo tenor literal, es el siguiente:

GASTOS REALIZADOS						
ÁREA	PROGRAMA	Nº PROGRAMA	APLICACIÓN	PROPUESTA	IMPORTE	CONTRATISTA
Deportes	Actividades Deportivas Municipales	DEP061/Expte 2188-24	341.226.0911	Grabación y montaje de vídeos sobre las escuelas deportivas para la Gala del Deporte	2.994,75	Container Studios, S.L
Infraestructuras	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	INFR070/Expte 3321-24	1532.213.02	Reparación generador infraestructuras GX3910	217,74	Motos José Reyes
Infraestructuras	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	INFR071/Expte 3320-24	1532.213.02	Reparación soplador cementerio anova sg2c	70,64	Motos José Reyes
Cultura	Musika en la Kalle	CUL202/Expte 2542-24	334.226.0920	Contratación José Arba dentro del programa Musika en la Kalle	1.379,40	Triana Broker S.L.U
Parques y Jardines	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	PAR025/Expte 3327/24	171.213.02	Reparación desbrozadora MS 251	129,42	Motos José Reyes
Parques y Jardines	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	PAR026/Expte 3328-24	171.213.02	Reparación cortacésped HRH	416,85	Motos José Reyes
Parques y Jardines	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	PAR027/Expte 3329-24	171.213.02	Reparación desbrozadora FS250	105,38	Motos José Reyes
Deportes	Mantenimiento instalaciones deportivas	DEP067/Expte 3337-24	342.212.07	Limpieza y recogida de basura en las piscinas municipales	284,40	José M ^a Torres Cuevas
Cultura	Actividades participación ciudadana	CUL204/Expte 3355-24	924.226.9923	Monitor para el acompañamiento a los tres viajes a Punta Umbría en agosto	1.089,00	César García Oyola
Juventud	Actividades Juveniles Municipales	JUV033/Expte 3361-24	3272.226.9903	Hinchables para fiesta del agua de Guillena	883,30	Encarnación Charro Fernández
Juventud	Actividades Juveniles Municipales	JUV034/Expte 3361-24	3272.226.9903	Hinchables para fiesta del agua de Las Pajanosas	520,30	Encarnación Charro Fernández
Juventud	Actividades Juveniles Municipales	JUV035/Expte 3361-24	3272.226.9903	Hinchables para fiesta del agua de Torre de la Reina	520,30	Encarnación Charro Fernández
Cultura	Guillena Suena	CUL205/Expte 2484-24	338.226.9944	Montaje fiesta Megastar el 29/06/24	1.391,50	Vive Servicios y Mantenimiento S.L.U
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL209/Expte 3394-24	338.226.0908	Servicio de cortador de jamón para la recepción de la noche de víspera. Feria Las Pajanosas	546,70	José Manuel Núñez Martínez
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL211/Expte 3394-24	338.226.0908	Servicios médicos para Feria Las Pajanosas	1.840,00	Sume 24 horas S.L



Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL212/Expte 3394-24	338.226.0908	Suministro de cartelería y revistas para publicar la Feria de Las Pajanosas	544,56	Gandulfo Impresiones S.L
Cultura	Fomento Teatro	CUL213/Expte 3405-24	334.226.0904	Cena de clausura del taller de teatro municipal concluido en la representación de la obra "El Matador"	800,00	Mª de los Ángeles Santamaría Perujo
Cultura	Musika en la Kalle	CUL214/Expte 2542-24	334.226.0920	Actuación Sinduquelas dentro del programa Musika en la Kalle. Día 09/08/24	2.069,10	Triana Broker S.L.U
Cultura	Musika en la Kalle	CUL215/Expte 2542-24	334.226.0920	Actuación Diamond Roses dentro del programa Musika en la Kalle. Día 10/08/24	1.724,25	Triana Broker S.L.U
Cultura	Musika en la Kalle	CUL216/Expte 2542-24	334.226.0920	Actuación Hiptonic Band dentro del programa Musika en la Kalle. Día 11/08/24	2.413,95	Triana Broker S.L.U
Cultura	Actividades y talleres animación	CUL198/Expte 3050-24	3321.226.9936	Taller de animación a la lectura del mes de julio en Las Pajanosas	1.694,00	Ceres Gestiona S.L
Deportes	Reposición, ampliación y mejora instalaciones deportivas	DEP070/Expte 3413-24	342.619.51	Reposición de termos averiados en piscina de Torre de la Reina para uso del público	1.088,51	Manuel Vicente Morales Nieto
Deportes	Reposición, ampliación y mejora instalaciones deportivas	DEP071/Expte 3414-24	342.619.51	Reposición de mesas en la piscina de Guillena	1.486,84	Producciones Agasa S.L
Deportes	Reposición, ampliación y mejora instalaciones deportivas	DEP072/Expte 3415-24	342.619.51	Suministro de bomba de presión y material necesario para su instalación	964,94	F. Herba S.C.A
Deportes	Actividades Deportivas Municipales	DEP074/Expte 3454-24	341.226.0911	Gastos desplazamientos de los Juegos Deportivos Provinciales. Mes de mayo	550,00	CidChabus, S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU037/Expte 3471-24	323.212.04	Reparación y pintura en los interiores de todas las aulas del edificio de primaria del CEIP Virgen del Rosario de Las Pajanosas	8.107,00	Vive Servicios y Mantenimiento S.L.U
Cultura	Musika en la Kalle	CUL217/Expte 2542-24	334.226.0920	Actuación Ana Ambrosio dentro del programa Musika en la Kalle. Día 17/08/24	1.724,25	Triana Broker S.L.U

PREVISIÓN DE GASTOS

ÁREA	PROGRAMA	Nº PROGRAMA	APLICACIÓN	PROPUESTA	IMPORTE	CONTRATISTA
Parques y Jardines	Inversión y mejora en elementos mobiliario urbano y seguridad vías públicas (papeleras, bancosm redu	PAR014/Expte 3175-24	1532.619.14	Adquisición de elemento de juego para el parque ubicado en Avda. de Botánica de la Urb. Hato Real	7.652,04	Producciones Agasa S.L



Presidencia	Indemnizaciones Responsabilidad Patrimonial	PRE017/Expte 3272-24	920.226.9900	RC Franquicia indemnización expte RP 1823-23 conforme a sentencia nº 96 de 19/06/24	700,00	-
Bienestar Social	Subvención Parroquia Ntra Sra de la Granada. Programa fines sociales	BS058/Expte 3312-24	231.481.00	Subvención nominativa Parroquia Ntra. Sra de la Granada	1.500,00	-
Parques y Jardines	Elementos de mobiliario parques y jardines	PAR020/Expte 3304-24	171.625.23	Suministro de mesa infantil de juegos para el Parque Los Naranjales	1.415,22	Producciones Agasa S.L
Parques y Jardines	Reparación suelo zonas de juegos Plaza Alfonso XI	PAR021/Expte 3302-24	1532.639.08	Sustitución pavimentos elástico continuo para el parque de la Plaza Alfonso XI	5.800,74	Producciones Agasa S.L
Parques y Jardines	Ampliación y nuevos elementos juego Plaza Alfonso XI	PAR022/Expte 3299-24	1532.619.23	Suministro de tren multijuegos con 1 vagón para el parque de la Plaza Alfonso XI	4.601,63	Producciones Agasa S.L
Parques y Jardines	Elementos de mobiliario parques y jardines	PAR023/Expte 3283-24	171.625.23	Suministro de circuito calistenia para el Parque de Los Naranjales	8.518,16	Producciones Agasa S.L
Parques y Jardines	Reparación suelos zonas de juegos parques	PAR024/Expte 3298-24	171.639.07	Sustitución pavimentos elástico continuo de seguridad infantil para el Parque Los Naranjales	18.148,50	Producciones Agasa S.L
Deportes	Construcción nuevos vestuarios en polideportivo Las Pajanosas	DEP065/Expte 3315-24	342.622.67	RC para licitación del Proyecto Básico y de Ejecución de vestuarios municipales en el complejo Rafael Sánchez de Avda. Europa, Las Pajanosas	179.985,31	-
Infraestructuras	Estudios y trabajos técnicos	INFR043/Expte 1965-24	342.227.06	Dirección de obras de edificios de vestuarios en Campo de Fútbol Rafael Sánchez (Las Pajanosas)	17.605,50	Gabriel Verd Gallego
Deportes	Estudios y trabajos técnicos	DEP066/Expte 3345-24	342.227.06	Dirección de obra de mejoras en piscina municipal	5.596,25	Manuel Jesús Cansino Conejero
Formación	Suministro Programa Empleo y Formación. 2024-2025	FORM014/Expte 3311-24	241.221.9907	Suministro de EP.I.S para los participantes del programa ``Sistemas de comunicación``	729,48	Ferretería Herba, S.C.A
Sanidad	Desinsectación y desratización	SAN006/Expte 3332-24	311.227.9903	Desinsectación de garrapatas en C/ Betania y Nazaret	278,30	Athisa Medio Ambiente, S.A.U
Infraestructuras	Estudios, redacción de proyectos y trabajos técnicos	INFR072/Expte 3350-24	1532.227.06	Redacción de proyecto de obra de Urbanización de C/ Ginés de los Ríos y C/ de nueva creación para el acceso al instituto ``El Molinillo``	8.010,20	Labbim Arquitectos
Infraestructuras	Estudios, redacción de proyectos y trabajos técnicos	INFR073/Expte 3349-24	1532.227.06	Dirección de obra y coordinador de Seguridad y Salud para la obra de Urbanización C/ Giner de los Ríos y C/ de nueva creación para el acceso al instituto ``El Molinillo``	8.167,50	Labbim Arquitectos



Participación Ciudadana	Asociación Cultural Cabalgata de Reyes Magos de Guillena	PART004/Expte 2379-24	924.481.11	Subvención nominativa Asociación Cultural de Cabalgata de Reyes Viviente	7.500,00	-
Obras y Servicios	Recogida y tratamiento de escombros	OYS017/Expte 3339-24	171.227.9940	Retirada de escombros de la zona de acopio municipal de Guillena	11.495,00	Aritex, S.L
Turismo	Huertos urbanos	HU008/Expte 3353-24	419.210.05	Reparación y modificación de instalaciones de los huertos por las distintas averías que van sufriendo	1.991,10	Vicente Manuel Morales Nieto
Turismo	Huertos urbanos	HU009/Expte 3353-24	419.210.05	Limpieza y desbroce de zonas comunes y huertos vacíos en Torre de la Reina	1.091,42	Vive Servicios y Mantenimiento S.L.U
Turismo	Huertos urbanos	HU010/Expte 3353-24	419.210.05	Limpieza y desbroce de zonas comunes y huertos vacíos en Las Pajanosas	1.092,63	Vive Servicios y Mantenimiento S.L.U
Medio Ambiente	Campaña de sensibilización medioambiental	MEAM007/Expte 3352-24	1721.226.0201	Reparto de folletos para prevención de incendios	1.331,00	Ceres Gestiona S.L
Medio Ambiente	Campaña de sensibilización medioambiental	MEAM008/Expte 3352-24	1721.226.0201	Reparto de folletos sobre buenos hábitos medioambientales	726,00	Ceres Gestiona S.L
Infraestructuras	Mantenimiento o vías públicas (infraestructuras y bienes naturales)	INFR074/Expte 3368-24	1532.210.04	Anulación de RC con ref.14 por finalización del contrato del Lote 8 del expte de contratación 2267/20.	-2.000,00	Aluminios y Ferrallas Gardel, S.L
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL206/Expte 3394-24	338.226.0908	Espectáculo pirotecnia. Feria Las Pajanosas	5.662,80	Pirotecnia Blanca Paloma, S.L
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL207/Expte 3394-24	338.226.0908	Suministro de 150 abanicos para el día de la flamenca y 200 pañuelos para encierro de San Fermín. Feria Las Pajanosas	529,98	DS Rótulos
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL208/Expte 3394-24	338.226.0908	Imprevistos Feria Las Pajanosas	2.000,00	-
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL210/Expte 3394-24	338.226.0908	Pasacalles de la charanga. Feria Las Pajanosas	1.000,00	Charanga Los Acordes
Deportes	Mantenimiento o instalaciones deportivas	DEP069/Expte 3397-24	342.212.07	Mantenimiento de los campos de césped artificial	2.286,90	Instalaciones deportivas Mida, S.L
Mayores	Programa Actividades para tercera edad	MAY015/Expte 3149-24	3271.226.9921	Actuación Miguel Zepa para Feria Las Pajanosas	2.783,00	Triana Broker S.L.U
Infraestructuras	Mantenimiento o vías públicas (infraestructuras y bienes naturales)	INFR075/Expte 3404-24	1532.210.04	Reparación de tubería rota en C/ Huerto	1.016,40	Manuel Vicente Morales Nieto



Infraestructuras	Mantenimiento vías públicas (infraestructuras y bienes naturales)	INFR076/Expte 3400-24	1532.210.04	Suministro de 1 bañera de albero fino para puesto a punto en las distintas zonas de albero de la vía pública de Guillena	1.275,82	Aritex, S.L
Parque Móvil	Reparaciones material de transporte PM	PM027/Expte 3407-24	920.214	RC para mantenimiento y conservación de vehículos	10.000,00	-
Maxi Jóvenes	Actividades de ocio y formación	MAXJO002/Expte 3409-24	3273.226.9910	Conferencia motivacional "Te toca ser feliz"	605,00	Luis Miguel Méndez Juárez
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU030/Expte 3437-24	323.212.04	Pintura para CEIP Ntra Sra del Carmen	40,00	Materiales de construcción El Cerro S.L
Deportes	Mantenimiento instalaciones deportivas	DEP073/Expte 3442-24	342.212.07	Suministro de material eléctrico deteriorado en las piscinas municipales	458,88	F. Herba S.C.A
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU031/Expte 3446-24	323.212.04	Pintura para CEIP Andalucía	310,00	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU032/Expte 3445-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Andalucía	343,60	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU033/Expte 3443-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Andalucía	283,91	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU034/Expte 3439-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Andalucía	464,46	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU035/Expte 3448-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Andalucía	1.784,59	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU036/Expte 3465-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Ntra Sra del Carmen	931,34	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU038/Expte 3468-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Guliena	1.043,38	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU039/Expte 3466-24	323.212.04	Suministro de varios materiales para CEIP Ntra Sra del Carmen	476,30	Materiales de construcción El Cerro S.L
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU040/Expte 3499-24	323.212.04	Pintura y materiales CEIP Andalucía	1.717,16	Eduardo Márquez Carrasco
Educación	Mantenimiento Instalaciones Educativas	EDU041/Expte 3447-24	323.212.04	Materiales CEIP Andalucía	545,00	Materiales de construcción El Cerro S.L
Mayores	Programa Actividades para tercera edad	MAY016/Expte 3149-24	3271.226.9921	Catering para cena homenaje a los mayores en la Feria de Pajanosas	3.240,00	Rafael Osuna Estevez
Parques y Jardines	Mantenimiento y conservación de cauces	PAR028/Expte 3534-24	452.210.08	Limpieza y desbroce en la zona trasera de las naves ubicadas en Arroyo El Cañuelo	15.988,94	Servicios Integrales El Cañuelo



Alumbrado público	Energía Eléctrica alumbrado público o contrato AP	ALUM004/Expte 3545-24	165.221.00	Anulación parcial RC tras la baja a efectuar como consecuencia de la nueva revisión de precios aceptada y cuyos importes entran en vigor con fecha 1 de junio	-43.124,40	Sitelec
Medios de Comunicación	Medios de comunicación y divulgación social	COM021/Expte 3567-24	491.226.9908	Creación de vídeos informativos y contenido audiovisual de actualidad informativa agosto	726,00	Fernando Ruiz de Alarcón Quintero
Educación	Mantenimiento o Instalaciones Educativas	EDU043/Expte 3572-24	323.212.04	Materiales para la conservación y mantenimiento CEIP Guillena	1.713,00	Eduardo Márquez Carrasco
Educación	Mantenimiento o Instalaciones Educativas	EDU044/Expte 3573-24	323.212.04	Materiales para el mantenimiento de colegios	773,50	Eduardo Márquez Carrasco
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL218/Expte 3594-24	338.226.0908	Monitores para las actividades de preferia	1.089,00	Ceres Gestiona S.L
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL219/Expte 3594-24	338.226.0908	Sonido para actividades de preferia	2.420,00	Baja Frecuencia S.L
Cultura	Festejos Populares y otros gastos culturales	CUL220/Expte 3594-24	338.226.0908	Sonido y pantalla para la presentación del cartel de Feria de Guillena	2.904,00	Baja Frecuencia S.L
Cultura	Actividades de promoción taurina	CUL221/Expte 3598-24	334.226.0918	Suelta de vacas desde la Plaza de Toros. Día 01/09/24	12.990,00	Eventos Taurinos S.L
Infraestructuras	Mantenimiento o fuentes ornamentales y sistema de riego	INFR077/Expte 3604-24	1532.227.9921	Suministro e instalación bomba para depuradora instalada en fuente recinto ferial Las Pajanosas	737,76	Piamonte Servicios Integrales, S.A
Infraestructuras	Infraestructuras	INFR078/Expte 3602-24	1532.213.02	Reparación sopladora Husqwharna	60,08	Motos VR3
Igualdad	Servicio de monitoraje campamento corresponsables	IGU012/Expte 3524-24	231.227.9970	Monitores para el aula matinal y mediodía para el campamento del plan corresponsable	4.083,75	Ceres Gestiona S.L
Igualdad	Servicio de monitoraje campamento corresponsables	IGU013/Expte 3524-24	231.227.9970	Monitores para campamento del plan corresponsable	18.148,79	Quality Learning Innovación Educativa S.L
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU014/Expte 3524-24	231.226.9983	Alquiler de mesas, sillas y decoración para campamento del plan corresponsable	2.904,00	José María Torres Cuevas
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU015/Expte 3524-24	231.226.9983	Alquiler hinchables para campamento del plan corresponsable	1.089,00	Encarnación Charro Fernández
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU016/Expte 3524-24	231.226.9983	Sonido e iluminación para campamento del plan corresponsable	3.541,85	Baja Frecuencia S.L



Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU017/Expte 3524-24	231.226.9983	Materiales diversos para el plan corresponsable	2.213,37	Ivan Borrero Zapata
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU018/Expte 3524-24	231.226.9983	Camisetas y mochilas para participantes del campamento del plan corresponsable	2.782,99	Daniel Miguel Vázquez
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU019/Expte 3524-24	231.226.9983	Gorras, botellas y pulseras para participantes del campamento del plan corresponsable	2.056,27	Moya y Villanova Gestión Empresarial S.L
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU020/Expte 3524-24	231.226.9983	Servicio de limpieza de instalaciones del campamento del plan corresponsable	3.448,50	Vive Servicios y Mantenimiento S.L.U
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU021/Expte 3524-24	231.226.9983	Seguro de accidente y de responsabilidad civil para participantes del campamento del plan corresponsable	762,21	Victoria Eugenia Olmo Chamorro
Igualdad	Otros gastos diversos campamento corresponsables	IGU022/Expte 3524-24	231.226.9983	Cartelería y programas del campamento del plan corresponsable	726,00	Daniel Miguel Vázquez

HORAS EXTRAS						
ÁREA	N.º PROGRAMA	APLICACIÓN	NOMBRE TRABAJADOR/Y MOTIVO	DÍA	N.º HORAS	TOTAL (SS incluida)
Medios de Comunicación	HE095/Expte 449-24	491.151.02	José Cañas Ortiz/ Pregón en honor a Ntra. Sra de la Granada	28/08/2024	5	Gasto de naturaleza estructural. A efectos de R.C. No son horas extraordinarias
Medios de Comunicación	HE096/Expte 449-24	491.151.02	Jonathan Barroso Gil/ Pregón en honor a Ntra. Sra de la Granada	28/08/2024	7	Gasto de naturaleza estructural. A efectos de R.C. No son horas extraordinarias
Medios de Comunicación	HE097/Expte 449-24	491.151.02	Carlos Javier Valdivia Arteaga/ Pregón en honor a Ntra. Sra de la Granada	28/08/2024	5	Gasto de naturaleza estructural. A efectos de R.C. No son horas extraordinarias

Vistas las observaciones realizadas a las propuestas de gastos nº 2024-0032 de fecha 21/08/2024.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y Resolución de Alcaldía Nº 2023-0712 de fecha 21 de junio de 2023 de delegación de atribuciones, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros presentes (cinco de los seis que la integran) acuerda:

Primero. Aprobar las propuestas de gastos referidas, autorizando el gasto por los importes y con cargo a las aplicaciones presupuestarias señaladas.

Segundo. – Dar cuenta a la Intervención de Fondos para su contabilización y a la Tesorería Municipal para la ejecución de esta Resolución



3.- EXPEDIENTE 3240/2023. PROCEDIMIENTO SELECTIVO PROVISIÓN PLAZA INFORMÁTICO TÉCNICO SUPERIOR. DECLARACIÓN DESIERTO. Da lectura al contenido de la propuesta la Sra. Secretaria.

“Visto el desarrollo del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de informático técnico superior del Ayuntamiento de Guillena, conforme a las bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de Julio de 2023.

Visto que con fecha 2 de junio de 2024 se publica por parte del Tribunal Calificador el Acta con la corrección del segundo ejercicio y la propuesta de nombramiento a favor del candidato que había obtenido la mayor puntuación Don José Antonio Gallardo Vázquez, así como la relación complementaria de aspirantes que habían superado el proceso selectivo siendo el único candidato propuesto Don Francisco Javier Salcedo Moriche.

Visto que con fecha 24 de julio de 2024 y registro de entrada 2024-E-RE-4060, se recibe en el departamento de personal la renuncia a la plaza del aspirante propuesto Don José Antonio Gallardo Vázquez.

Visto que con fecha 31 de julio de 2024 y registro de entrada 2024-E-RE-4172, se recibe la renuncia de Don Francisco Javier Salcedo Moriche cuyo nombramiento había sido notificado con fecha 30 de julio de 2024, tras la renuncia del primer candidato.

Visto el informe del Departamento de Personal y RRHH número 2024-0207 de fecha 1 de agosto, en el que se propone que se acepten las renunciaciones de los candidatos que habían superado el proceso selectivo y se acuerde la declaración como desierto del procedimiento de selección.

*A la vista de lo anteriormente expuesto, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y el Decreto n.º 712/2023, de 21 de junio, por el que se delegan competencias en la Junta de Gobierno Local, se propone la adopción del siguiente **ACUERDO**:*

PRIMERO.- *Aceptar la renuncia de D. José Antonio Gallardo Vázquez, aspirante que obtuvo mejor puntuación en la selección como informático técnico superior a su nombramiento como funcionario de carrera según escrito presentado el día 24 de julio registro de entrada 2024-E-RE-4060.*

SEGUNDO.- *Aceptar la renuncia de D. Francisco Javier Salcedo Moriche, aspirante que quedó en segundo lugar en el proceso selectivo a su nombramiento como funcionario de carrera según escrito presentado el día 31 de julio registro de entrada 2024-E-RE-4172.*

TERCERO.- *Declarar desierto el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de informático técnico superior del Ayuntamiento de Guillena, al no haber ningún aspirante tras la renuncia de los dos candidatos que habían superado el proceso selectivo; dando por concluido el mismo.*

CUARTO.- *Publicar en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento para general conocimiento.”*

VOTACIÓN Y ACUERDO: Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Resolución de Alcaldía número 712/2023 de fecha 21 de junio de 2023, de delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local, y sometida a votación dicha propuesta, se obtuvo el siguiente resultado: cinco de los seis miembros que integran la Junta de Gobierno Local estuvieron presentes en el momento de emitir el voto, votando a favor de la misma por unanimidad, por lo que el Sr. Presidente declara aprobada la propuesta precedente.

4.- EXPEDIENTE 537/2024. CORRECCIÓN ERROR DEL IMPORTE APROBADO DE LA 2º CERTIFICACIÓN Y ÚLTIMA DE OBRA “ OBRAS DE REPARACIÓN DE FACHADA Y



ENTORNO DEL CENTRO CÍVICO DE GUILLENA. Da lectura al contenido de la propuesta la Sra. Secretaria.

“Visto que por Junta de Gobierno Local de fecha 11 de abril de 2024 se aprueba el proyecto de obra “Reparación de fachada y entorno del Centro Cívico de Guillena para la eliminación de humedades” redactado por el Arquitecto Técnico David Padial Moreno.

Visto que por Junta de Gobierno Local se aprueba la adjudicación del contrato Menor de la obra “Reparación de fachada y entorno del Centro Cívico de Guillena para la eliminación de humedades” a Servicios Integrales Guillena, por la cantidad de 47.240,82 IVA Incluido.

Visto que por Junta de Gobierno Local de fecha 6 de junio de 2024 se aprueba los planes de Seguridad y Salud y Plan de Residuos , así como la designación de D. David Padial Moreno Director de obra y Coordinador de Seguridad y Salud de la obra .

Visto que con fecha 7 de junio de 2024 se firma el acta de inicio de la obra.

Visto que con fecha 4 de julio de 2024 se aprueba por Junta de Gobierno Local la 1º certificación de obra por la cantidad de 12.274.57€

Visto que con fecha 12 de julio se firma el final de obra , así como el acta de recepción de la misma.

Visto que se emite la 2º y última certificación de obra tras firmarse el final y acta de recepción de la misma , por la cantidad de 34.966,25 €. IVA incluido.

Visto que en la Junta de Gobierno Local del 8 de agosto se aprueba la 2º y última certificación de obra por un importe de 28.897,72 euros, excluyéndose el IVA y no cuadrando con el importe de la certificación presentada.

Advertido dicho error, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”.

En virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Alcaldía 712 de fecha 21 de junio de 2023 a la Junta de Gobierno Local, se eleva a este órgano la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Rectificar el error material contenido en la parte dispositiva primera del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 8 de agosto de 2024, de tal manera que donde dice:

N.º Certificación	Fecha	Obra	Importe (Iva Incluido)
2º y última certificación	12/07/2024	“Reparación de fachada y entorno del Centro Cívico de Guillena para la eliminación de humedades”	28.897.72 €

Ha de decir:

N.º Certificación	Fecha	Obra	Importe (Iva Incluido)
2º y última certificación	12/07/2024	“Reparación de fachada y entorno del Centro Cívico de Guillena para la eliminación de humedades”	34.966,25 €

Segundo Dar traslado del siguiente acuerdo al Área de Infraestructura, así como a intervención de fondos”

VOTACIÓN Y ACUERDO: Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Resolución de Alcaldía número 712/2023 de fecha 21 de junio de 2023, de delegación de atribuciones en la



Junta de Gobierno Local, y sometida a votación dicha propuesta, se obtuvo el siguiente resultado: cinco de los seis miembros que integran la Junta de Gobierno Local estuvieron presentes en el momento de emitir el voto, votando a favor de la misma por unanimidad, por lo que el Sr. Presidente declara aprobada la propuesta precedente.

5.- EXPEDIENTE 645/2024. ADJUDICACIÓN CASSETAS FERIA GUILLENA 2024. Por la Sra. Secretaria se da cuenta de la propuesta del Área de Cultura, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Una vez finalizado el plazo previsto por el Área de Cultura y Fiestas Mayores para la solicitud de los terrenos del recinto ferial de Guillena, se han presentado y admitido un total de 41 solicitudes.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023, se propone a dicho órgano la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Una vez analizadas las solicitudes presentadas y vistas las posibilidades de adjudicación de terreno que ofrece el campo o recinto ferial, la propuesta de adjudicación para la Feria de Guillena, que tendrá lugar entre el 6 y el 10 de septiembre de 2023, según nuestras Ordenanzas, es la siguiente:

1. *Agrupación Musical*
2. *Agrupación Musical Nuestra Señora de la Granada*
3. *Construcciones Guillena*
4. *El Cortijo*
5. *El Delfín*
6. *El Desavío*
7. *El Gato*
8. *El Nido del Kuerbo*
9. *El Polvorín*
10. *El Sardinero*
11. *El Tambor*
12. *Esto é un lío*
13. *Hijos del Dios Baco*
14. *Hyaga S.L.*
15. *Izquierda Unida*
16. *Juventudes Socialistas de Guillena*
17. *La Granada*
18. *La que se avecina*
19. *La Sonanta*
20. *Las Iniciales*
21. *Los Amigos*
22. *Los Camioneros*
23. *Los Cantillos*
24. *Los Comilones*
25. *Los Doce*
26. *Los Espontáneos*
27. *Los Flequillos*
28. *Los Ganaderos*
29. *Los Kinkis*
30. *Los Manolos*
31. *Los Millonarios*
32. *Los Tardíos*
33. *Los Viñas*
34. *Nuestra Señora de la Esperanza*
35. *Partido Popular*



36. PCPA
37. Peña Bética Nuestra Señora de la Granada
38. Peña Sevillista Nuestra Señora de la Granada
39. Pico Reja
40. PSOE
41. Sociedad Deportiva de Cazadores

Segundo: Incluir en el listado de reservas las peticiones de nuevos espacios de Doña Marta Mejías Hidalgo y Don Marcos Egea Gómez.

Tercero: La adjudicación no será definitiva hasta que no se abonen las tasas correspondientes a la ocupación temporal del terreno y a la conexión eléctrica. Asimismo, todas las casetas deberán presentar un seguro sobre el continente y el contenido, así como de daños a terceros, y un certificado técnico que garantice el cumplimiento de las normas de seguridad y solidez, así como de los protocolos de seguridad.”

VOTACIÓN Y ACUERDO: Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Resolución de Alcaldía número 712/2023 de fecha 21 de junio de 2023, de delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local, y sometida a votación dicha propuesta, se obtuvo el siguiente resultado: cinco de los seis miembros que integran la Junta de Gobierno Local estuvieron presentes en el momento de emitir el voto, votando a favor de la misma por unanimidad, por lo que el Sr. Presidente declara aprobada la propuesta precedente.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Sin contenido

C) ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos

Y no habiendo más cuestiones a tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión siendo las diez horas y treinta y un minutos, de la que se levanta el presente Acta, que como Vicesecretaria de la Corporación extiende para dar fe del acto, en el lugar y fecha indicados.

El Alcalde - Presidente
Fdo. Lorenzo J. Medina Moya

La Secretaria
Fdo. María José García Carrero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

